



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### 1. IDENTIFICACION

Localidad	007 Bosa
Proyecto	1343 Hábitat mejor para todos: titulación de predios y regularización de barrios legalizados.
Versión	19 del 04-FEBRERO-2020

Banco	BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	INSCRITO el 10-Noviembre-2016, REGISTRADO el 16-Diciembre-2016
Tipo de proyecto	Asistencia técnica Investigación y estudios
Etapas del proyecto	Operación
Origen iniciativa local	Encuentro Ciudadano
Número del Acta	1 del 14-Junio-2016
Descripción iniciativa	El Plan de Desarrollo Local 2017-2020 se construyó con base en la información generada por el Consejo Local de Planeación CPL, mediante los radicados 20160720051252 y 20160720060702 del 14 de junio de 2016, donde se entregó el primer borrador de conclusiones de los Encuentros Ciudadanos, comprendidos entre el 16 de abril al 12 de junio de 2016 y la Matriz de Metas para la construcción del Plan. Del mismo modo, se realizaron mesas técnicas de trabajo con la participación de los Comisionados del CPL, Secretaría Distrital de Planeación, el Equipo de Planeación de la Alcaldía Local y el acompañamiento de los Sectores de la Administración Distrital.
Observaciones iniciativa	11 de enero de 2018: actualización ejecución presupuestal real de la vigencia 2017 y programación del presupuesto 2018 de acuerdo con el POAI 2018 ajustado y aprobado por la JAL, Secretaria Distrital de Hacienda y CONFIS. Profesional Diego Cespedes Peña. 12 de enero de 2018: se precisa en esta DTS que el señor Alcalde el Dr JAVier Alfonso Alba Grimaldos fue nombrado por la Secretaria de Gobierno y el Alcaldede Mayor de Bogota mediante acta de posesion No 005 del 02 de enero de 2018 con fecha de efectividad 02 de enero de 2018, para ejercer su cargo como burgomaestre de la Alcaldia Local de Bosa. 11/01/2019: Actualización ejecución real vigencia 2018 y presupuesto 2019. 08/02/2019: actualización segplan dts y ebi cambio de estado del proyecto "operacion".  7/06/2018: Se actualizan los valores del costo del proyecto y el responsable de actualización en la información del proyecto el profesional Andrés Camilo Durán para la vigencia 2018. 3/02/2020: Actualización costos del proyecto 2020

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	02 Pilar Democracia urbana
Programa	15 Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad

### 3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Gobierno	Inspección, vigilancia y control - IVC

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Según lo descrito en el "Diagnóstico para la Localidad de Bosa" realizado por la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad de la Secretaría Distrital del Hábitat para el periodo 2012-2015, las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar, Kennedy y Usme son las que más reciben población desplazada, debido a procesos internos propios de la ciudad, a la vulneración de derechos de hombres y mujeres y al desplazamiento por el conflicto socioeconómico del país.

Debido a estas condiciones, se ha venido ocupando el territorio de manera desorganizada, sin cumplir con los requerimientos básicos necesarios establecidos por la ley para la conformación de desarrollos urbanos y construcción de vivienda. Bosa, por sus condiciones geográficas de borde y presencia de áreas no construidas, representa un escenario



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad	007 Bosa
Proyecto	1343 Hábitat mejor para todos: titulación de predios y regularización de barrios legalizados.
Versión	19 del 04-FEBRERO-2020

perfecto para la generación de desarrollos irregulares para esta población, que adicional a esto tiene altos porcentajes de pobreza.

La ocupación de estos territorios ha dado lugar a la necesidad de llevar a cabo la legalización de desarrollos, proceso que adelanta Planeación Distrital para de esta forma poder incorporarlos a la vida urbana. Sin embargo, los barrios legalizados han presentado variaciones en el espacio público, por lo cual se hace necesario adelantar un proceso de regularización, que tiene como fin realizar los ajustes urbanísticos y normativos a los desarrollos de origen ilegal que fueron sometidos a procesos de legalización y presenten alteraciones en los espacios públicos originalmente determinados en el acto de legalización.

La necesidad de vivienda por parte de la población afectada, también ha dado cabida a la ocupación de predios de origen fiscal o privado, sobre los cuales los habitantes no poseen un derecho real constituido que otorga al propietario un uso, goce y disposición del inmueble. En contraposición, se tiene la posesión que es una conducta de hecho que asume una persona que se considera con el derecho a ejercer poder material sobre un bien, conllevando tan solo al disfrute material de un bien inmueble. Por esta razón, se hace necesario adelantar un proceso de titulación de la mano con la Caja de Vivienda Popular (CVP) como entidad competente en el Distrito Capital para este tema.

### 5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
PERSONAS	NO DEFINIDO	BOSA
BARRIOS	NO DEFINIDO	BOSA

### 6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

#### COMPONENTE 1

#### ESTUDIOS DE REGULARIZACION

Se requiere adelantar la Gestión y Estudios preliminares como insumo para la Regularización Urbanística asentamientos de origen informal previamente legalizados y priorizados

#### COMPONENTE 2

#### DEMANDAS DE TITULACION

El objetivo de la titulación y formalización de la tierra está en ordenar socialmente el territorio, mejorando la calidad de vida de la población más pobre y vulnerables ofreciéndoles una vivienda digna, toda vez que por vivienda no es solo el espacio habitacional con todos los servicios públicos sino con la legalidad de la misma, es decir con el título de propiedad, donde se impulsará la inclusión de las mujeres y madres cabeza de hogar que deseen hacerse partícipes de las actividades que se generen en el presente programa, y para la titulación en los casos que se cumpla con los lineamientos de elegibilidad establecidos por la Caja de Vivienda Popular

### 7. OBJETIVOS

#### Objetivo general

- 1 Mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas mediante la promoción de la cultura de la legalidad, apoyando procesos de titulación y regularización a través de la gestión inter institucional.

#### Objetivo(s) específico(s)

- 1 Regularizar barrios previamente legalizados a través de la elaboración de estudios preliminares



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa  
 Proyecto 1343 Hábitat mejor para todos: titulación de predios y regularización de barrios legalizados.  
 Versión 19 del 04-FEBRERO-2020

2 Titular viviendas localizadas en barrios legalizados a través de la gestión local e interinstitucional

### 6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	REALIZAR	6.00	ESTUDIOS PRELIMINARES	PARA LA REGULARIZACION URBANISTICA, LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICOS A ASENTAMIENTOS DE ORIGEN INFORMAL PREVIAMENTE LEGALIZADOS Y PRIORIZADOS EN LOS TERRITORIOS DIAGNOSTICADOS POR LA SDHT
2	ASESORAR	1,000.00	PERSONAS	EN TEMAS DE LEGALIZACION DE BARRIOS Y TITULACION DE PREDIOS

### 9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2017

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Estudios de regularizacion	0	225	0	0	0	225
Demandas de titulacion	0	0	0	0	350	350

### 10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2017

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto
\$0	\$225	\$0	\$0	\$350	\$575

### 11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	250	TODOS LOS GRUPOS ETAREOS

### 12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
07	Bosa	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
	Barrio(s) Todos los barrios de la localidad	

### 13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Plan de Desarrollo Local Bosa Mejor para Todos Innovadora, Educada y Competitiva, Acuerdo 003 de 2016	Alcaldia Local de Bosa	18-09-2016
2 Lineas de Inversion Local Secotr Habitat	Secretaria Distirtal de Habitat	30-09-2016

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa  
Proyecto 1343 Hábitat mejor para todos: titulación de predios y regularización de barrios legalizados.  
Versión 19 del 04-FEBRERO-2020

Estructura socioeconómica y espacial - ESEE  
Centralidades de integración urbana

### 15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004  
Sin asociar

### 16. OBSERVACIONES

12/01/2018: Se precisa en este Documento Técnico de Soporte, que el Señor Alcalde el Dr. Javier Alfonso Alba Grimaldos fue nombrado por la Secretaria Distrital de Gobierno y el alcalde Mayor de Bogotá mediante acta de posesión No 005 del 02 de enero de 2018 con fecha de efectividad 02 de enero de 2018, Para ejercer su cargo como burgomaestre de La Alcaldía local de Bosa.

7/06/2018: Se actualizan los valores del costo del proyecto y el responsable de actualización en la información del proyecto el profesional Andrés Camilo Durán para la vigencia 2018.

3/02/2020: actualización costos vigencia 2020 conforme al POAI 2020 aprobado por la JAL.

### 17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre ANDRES CAMILO DURAN  
Area PLANEACION  
Cargo ARQUITECTO  
Correo ANDRESDURANCEP@GMAIL.COM  
Teléfono(s) 7750434

### 18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

#### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

#### Sustentación:

El proyecto se ajusta a los criterios de viabilidad y elegibilidad, a los criterios establecidos en el Plan de Desarrollo Local y a las características propias de un proyecto de inversión.

#### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre FREDY ALEXANDER MARTINEZ GUZMAN  
Area DESPACHO  
Cargo ALCALDE LOCAL  
Correo alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co  
Teléfono (571) 7750434 EXT 123  
Fecha del concepto 16-DEC-2016

#### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto se registra con el usuario del Alcalde porque el Coordinador no cuenta con usuario en SEGPLAN